



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GÆA), anunció la realización del Congreso Internacional de Geografía y 77° Semana de Geografía, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, durante los días 21 al 24 de septiembre de 2016.

GÆA se fundó el 1° de abril de 1922 en el Aula de Botánica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, ubicada entonces en la Manzana de las Luces. El objetivo fue "encarar el estudio de la geografía general en sus variadas disciplinas".

En base a ello, se acordó que "los propósitos de la Sociedad quedarían comprendidos dentro de los siguientes temas:

- Apoyar cualquiera expedición que tenga por objeto una investigación que responda a ciencias afines.
- Traducir trabajos referentes a Geografía Argentina dispersos en revistas extranjeras.
- Explorar y Excursionar regiones argentinas, sobre todo las pocas conocidas.
- Influir en la difusión y orientación de la enseñanza por los siguientes medios: Publicaciones propias (Anales, boletines, cartillas, etc.); conferencias; presentación ante los Poderes, Públicos.
- Crear Cátedras de Lectura Geográfica en las Universidades.
- Crear la "Escuela de Geografía", inspirándose en las más modernas.
- Organizar la "Sección de Información Geográfica".
- Revisar la Nomenclatura Geográfica Argentina."

Las ciencias naturales, matrices del conocimiento geográfico, habían alcanzado un desarrollo tal que urgía analizar la trabazón e interdependencia entre ellas, y el sentido de integridad que la naturaleza presenta con la acción humana: ese totum que es "lo geográfico".

En consecuencia, "difundir exploraciones de regiones argentinas poco conocidas, reunir trabajos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

geográficos extranjeros sobre la Argentina dispersos en publicaciones de otros países y de nomenclatura geográfica Argentina", estuvieron entre las aspiraciones iniciales, complementadas paulatinamente con su vinculación con otras instituciones geográficas del mundo.

Bajo el tema convocante "Geografía del Bicentenario", asistirán docentes de todos los niveles de enseñanza, así como investigadores y profesionales argentinos y extranjeros, con injerencia en la temática.

Como es habitual, estará organizado en comisiones de Áreas Temáticas, donde se presentarán los trabajos seleccionados por el Comité Académico. Asimismo, habrá varias conferencias y paneles plenarios.

Las Áreas Temáticas tentativas del Congreso serían: 1. Ordenamiento Territorial; 2. Geografía Física; Riesgos Naturales y Vulnerabilidades Ambientales; 3. Geografía Económica; 4. Geografía de la Población y Geografía Cultural; 5. Geografía del Turismo; 6. Teoría, Métodos y Nuevas Tecnologías en Geografía; 7. Geografía Médica y de la Salud; 8. Geografía Política y Geopolítica; 9. Geografía Histórica; 10. Educación Geográfica.

Por ello;

Coatores: Silvia Paz, Alfredo Martin.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, el Congreso Internacional de Geografía - 77° Semana de Geografía, a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, durante los días 21 al 24 de septiembre de 2016.

Artículo 2°.- De forma.